

Autoliquidaciones en Sede Electrónica de Derechos de Examen

Página de la sede electrónica: <https://oat.aguimes.es/>



The screenshot shows the homepage of the Agüimes electronic office. At the top, there is a navigation bar with the Agüimes logo and the text 'Sede electrónica'. Below this, there is a main content area with a heading 'El acceso electrónico a tu Ayuntamiento con plenas garantías'. The page is divided into several sections: 'Sobre la sede' (About the office), 'Servicios personales' (Personal services), and 'Servicios generales' (General services). Each section contains a list of services. On the right side, there is a vertical menu with icons and text for various services: 'Ayuda de la sede', 'Mi Carpeta' (My Folder), 'Resolución problemas frecuentes' (Frequent problem resolution), 'Pago de tributos' (Payment of taxes), 'Calendario de días inhábiles' (Calendar of non-working days), 'Carta de servicios electrónicos' (Electronic services card), and 'Interrupciones de servicio' (Service interruptions).

El acceso electrónico a tu Ayuntamiento con plenas garantías

La Sede electrónica del Ayuntamiento de Agüimes es la dirección electrónica disponible para los ciudadanos y ciudadanas, a través de redes de telecomunicaciones, mediante la cual el Ayuntamiento difunde información y presta servicios.

La titularidad de la Sede electrónica conlleva la responsabilidad respecto a la integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios por parte del Ayuntamiento.

Sobre la sede

- Qué es la sede electrónica
- Titular de la sede
- Relación de servicios electrónicos
- Cartas de servicios
- Firmas electrónicas reconocidas
- Ayuda de la sede
- Resolución de problemas frecuentes

Servicios personales

- Presentación de nuevas solicitudes
- Presentación de documentación a expedientes en trámite
- Presentación de documentos habitualmente solicitados
- Certificaciones y justificantes
- Consulta y seguimiento de sus expedientes
- Consulta de sus datos personales

Servicios generales

- Catálogo de trámites
- Oferta pública de empleo
- Tablón de anuncios y edictos electrónicos
- Ordenanzas municipales
- Perfil de contratante
- Sesiones de Pleno
- Oficinas de Asistencia de Registro
- Validación y comprobación de

Ayuda de la sede

Mi Carpeta
Solicitudes y trámites

Resolución problemas frecuentes

Pago de tributos

Calendario de días inhábiles

Carta de servicios electrónicos

Interrupciones de servicio

Actualmente la página de la sede electrónica del Ayuntamiento de Agüimes, accediendo al apartado de Mi Carpeta permite la posibilidad de autoliquidar derechos de examen desde la parte privada (parte autenticada con certificado digital o e-DNI) pinchando en el apartado de la izquierda de Mis Liquidaciones:



The screenshot shows the 'Mi Carpeta' (My Folder) section of the Agüimes electronic office. The page is divided into several sections: 'Mis datos' (My data), 'Mis documentos' (My documents), and 'Nuevo trámite' (New procedure). The 'Mis datos' section contains a list of links: 'Posición global', 'Recibos', 'Multas', 'Objetos tributarios', 'Datos habitante', 'Datos personales', 'Expedientes', 'Anotaciones', 'Calendario fiscal', 'Mis liquidaciones', 'Mis notificaciones electrónicas'. The 'Mis documentos' section contains links for 'Buzón de documentos' and 'Portafirmas'. The 'Nuevo trámite' section contains a link for 'Nuevo trámite'. On the right side, there is a section titled 'Desde este entorno podrá realizar acciones como:' (From this environment you can perform actions such as:), which lists various actions such as consulting personal data, consulting the status of procedures, consulting the status of annotations, consulting tax data, consulting receipts, consulting tax concepts, consulting the personalized fiscal calendar, consulting the fiscal calendar, obtaining a tax identification card, obtaining payment receipts or tax cards, consulting the document mailbox, and validating documentation.

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Multas
- Objetos tributarios
- Datos habitante
- Datos personales
- Expedientes
- Anotaciones
- Calendario fiscal
- Mis liquidaciones
- Mis notificaciones electrónicas

Mis documentos

- Buzón de documentos
- Portafirmas


Nuevo trámite

- Nuevo trámite

Desde este entorno podrá realizar acciones como:

- Consultar sus datos personales y modificar sus datos de contacto.
- Consultar estado de sus expedientes
- Consultar estado de sus anotaciones
- Consultar sus datos de padrón
- Consultar sus recibos
- Consultar conceptos por los que tributa
- Consultar el calendario fiscal personalizado
- Consultar el calendario fiscal
- Obtener un volante de empadronamiento
- Obtener justificantes de pago o cartas de pago
- Consultar su buzón de documentos
- Validación de documentación

URL de acceso directo al apartado de Mis liquidaciones:



The screenshot shows the Agüimes website interface. At the top, there is a navigation bar with the Agüimes logo, 'Sede electrónica', and user information: 'Hola: Gladis Cristina', 'Mi Cuenta', and 'Mi cesta'. Below the navigation bar, the main content area is titled 'Cálculo, presentación y liquidación de tributos'. On the left, there is a sidebar menu with categories: 'Mis datos', 'Mis documentos', and 'Nuevo trámite'. The 'Mis datos' section includes links for 'Posición global', 'Recibos', 'Multas', 'Objetos tributarios', 'Datos habitante', 'Datos personales', 'Expedientes', 'Anotaciones', 'Calendario fiscal', 'Mis liquidaciones', 'Mis notificaciones electrónicas'. The 'Mis documentos' section includes 'Buzón de documentos' and 'Portafirmas'. The 'Nuevo trámite' section includes 'Nuevo trámite'. The main content area features a progress bar with five steps: 1. Tributo (highlighted), 2. Información, 3. Cálculo, 4. Presentación, and 5. Liquidación. Below the progress bar, the text 'Autoliquidaciones disponibles:' is followed by a list of available taxes: 'Derecho de examen' and 'Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica'. A button labeled 'Gestionar Autoliquidaciones' is positioned below the list.

Se podrá pinchar encima de la autoliquidación disponible de 'Derecho de examen' y autoliquidar con posibilidad de marcar la tarifa que se desea liquidar y permite indicar en el desplegable de bonificaciones si procede la aplicación del 50% por demandante de empleo que viene estipulado en la ordenanza TS14 - TASA POR DERECHOS DE EXAMEN.

Paso 1: Tributo – Derecho de examen



This screenshot is identical to the one above, showing the 'Cálculo, presentación y liquidación de tributos' process. The progress bar highlights the first step, '1. Tributo', indicating the current step in the process. The available taxes listed are 'Derecho de examen' and 'Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica'. The 'Gestionar Autoliquidaciones' button remains visible at the bottom of the list.

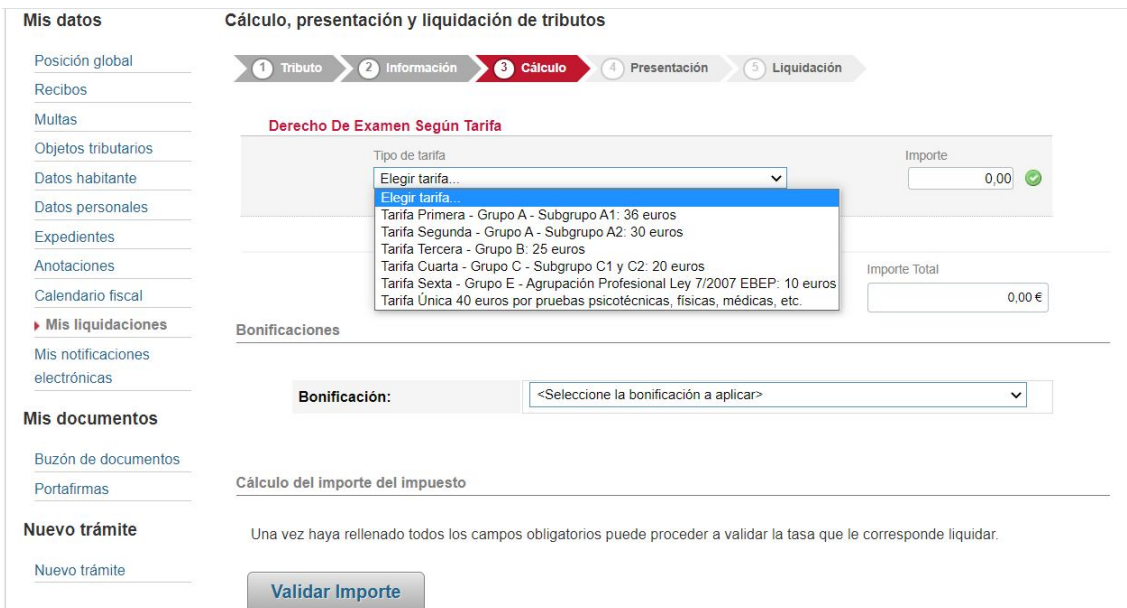
Paso 2: Información – Ejercicio 2022 – pulsar en el botón Siguiente



The screenshot shows the 'Información' step of the 'Cálculo, presentación y liquidación de tributos' process. The user is logged in as Gladis Cristina. The interface includes a sidebar with 'Mis datos' and a main area with a progress bar (1 Tributo, 2 Información, 3 Cálculo, 4 Presentación, 5 Liquidación). The 'Derecho de examen' section has a form for 'Ejercicio' set to 2022. There are buttons for 'Atrás', 'Siguiente', and 'Gestionar Autoliquidaciones'.

Paso 3: Cálculo

Se debe elegir la tarifa y pulsar el botón validar importe para calcular finalmente la cuota para darle al botón siguiente:



The screenshot shows the 'Cálculo' step. The progress bar is updated to 3 Cálculo. The 'Derecho De Examen Según Tarifa' section features a dropdown menu for 'Tipo de tarifa' with a list of options: 'Elegir tarifa...', 'Tarifa Primera - Grupo A - Subgrupo A1: 36 euros', 'Tarifa Segunda - Grupo A - Subgrupo A2: 30 euros', 'Tarifa Tercera - Grupo B: 25 euros', 'Tarifa Cuarta - Grupo C - Subgrupo C1 y C2: 20 euros', 'Tarifa Sexta - Grupo E - Agrupación Profesional Ley 7/2007 EBEP: 10 euros', and 'Tarifa Única 40 euros por pruebas psicotécnicas, físicas, médicas, etc.'. The 'Importe' field shows 0,00 with a green checkmark. Below, the 'Bonificaciones' section has a dropdown for 'Bonificación' set to '<Seleccione la bonificación a aplicar>'. The 'Cálculo del importe del impuesto' section contains a message: 'Una vez haya rellenado todos los campos obligatorios puede proceder a validar la tasa que le corresponde liquidar.' and a 'Validar Importe' button.

Una vez dado a validar importe, sale una pantalla emergente en verde indicando que se ha calculado correctamente y que al darle a siguiente podrá crear la autoliquidación:



Podrá darle al botón siguiente para continuar con la confirmación del importe para la generación de la autoliquidación:

Cálculo del importe del impuesto


Importe del impuesto: **36,00 €**

Atrás

Siguiente

Paso 4: Presentación

2019/2022 13:20:48 Inicio Mapa Web Portal Web

 **Agüimes** | Sede electrónica

Hola: Gladis Cristina
Mi Cuenta

Mi cesta

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Multas
- Objetos tributarios
- Datos habitante
- Datos personales
- Expedientes
- Anotaciones
- Calendario fiscal
- Mis liquidaciones
- Mis notificaciones electrónicas

Mis documentos

- Buzón de documentos
- Portafirmas

Nuevo trámite

- Nuevo trámite

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo 2 Información 3 Cálculo 4 **Presentación** 5 Liquidación

Institución:	Ayto. Agüimes
Tipo de Ingreso:	Derecho de examen
Importe del impuesto:	20,00 €

Persona o Entidad que realiza la liquidación

Nombre:	GLADIS	N - (L R)
---------	--------	-----------

Persona o Entidad a la que se le aplica la liquidación

La misma Persona o Entidad que realiza la autoliquidación

Realizar la liquidación representando otra Persona o Entidad

Observaciones: Primera prueba de tasa de derecho de examen desde STA hecho por GSM

Atrás Presentar

Gestionar Autoliquidaciones Empezar de nuevo

Paso 5: Liquidación



Agüimes | Sede electrónica Hola: Gladis Cristina Mi Cuenta Mi cesta

Mis datos

- Posición global
- Recibos
- Multas
- Objetos tributarios
- Datos habitante
- Datos personales
- Expedientes
- Anotaciones
- Calendario fiscal
- Mis liquidaciones
- Mis notificaciones electrónicas

Mis documentos

- Buzón de documentos
- Portafirmas

Nuevo trámite

- Nuevo trámite

Cálculo, presentación y liquidación de tributos

1 Tributo 2 Información 3 Cálculo 4 Presentación 5 **Liquidación**

La autoliquidación ha sido presentada.
Puede proceder a liquidar el tributo pagando la autoliquidación bien sea via telemática o imprimiendo la carta de pago correspondiente.

Añadir a la cesta Pagar ahora Obtener la carta de pago

Datos generales de la autoliquidación

Institución:	Ayto. Agüimes
Tipo de Ingreso:	Derecho de examen
Persona:	GLADIS + [REDACTED] (4...)
Número:	1662990560478
Fecha creación:	12/09/2022
Número del recibo:	220166824
Importe:	5,00 €

Datos particulares

Derecho de Examen - DEXAMEN			
Fecha de Alta:	Ejercicio:2022	Concepto:1	Referencia: Tipo Tarifa:5
Prueba GSM con descuento de desempleado			Importe:10,00
Porcentaje Bonificación:0,00			Importe Bonificación:0,00
Demandante de Empleo:			

Gestionar Autoliquidaciones Realizar otra autoliquidación

En este punto ya está generada la autoliquidación y podrá realizar una o varias acciones:

- Añadir a la cesta para seguir generando más autoliquidaciones y abonarlas todas a la vez desde el botón 'Añadir a la cesta'.
- Pagar en este instante la autoliquidación con tarjeta bancaria o BIZUM desde el botón 'Pagar ahora' y se abrirá una nueva ventana solicitando la opción de pago, una vez pagado se generará un Justificante de Pago de la tasa.
- Desde el botón 'Obtener carta de pago' podrá generar un Documento en PDF con la carta de pago que podrá abonar en las siguientes entidades bancarias: En cualquier sucursal de CAIXABANK, CAJAMAR, BBVA, BANCO SANTANDER.